



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): TIRADO MERINO ALEJANDRO RAFAEL
Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAM-C-OPB-004-13
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1307-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 20/11/2021 - 20/11/2024
Zafra: 2021-2024
Volumen del Plan(m3): 3434.38
Consultor/Regente que suscribió el plan: TUESTA VASQUEZ JAIME FERNANDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: TUESTA VASQUEZ JAIME FERNANDO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00086-2023-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 25/06/2023, Término: 30/06/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00329-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00124-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 0.974U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna	PC 01	21.35	21.298	21.298
2	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna	PC 02	68.59	58.183	58.183
3	<i>Schizolobium amazonicum</i> Pashaco	PC 02	79.04	10.794	1.751

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		634.085	0	35.146	-	5,5%

Fuente: Resolución N° 00124-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 12/07/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 12/10/2023

Fecha y hora de Consulta: 3/04/2026 00:03:45

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.